

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501881	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia II		
Denominación (inglés)	Applications of Occupational Therapy on Childhood and Adolescence II		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	5º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía e Independencia		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Sabina Barrios Fernández	63	sabinabarrios@unex.es	https://uex.be/m6-3u
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica-Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador	Sabina Barrios Fernández		
Competencias			
1. COMPETENCIAS GENÉRICAS			
CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.			
CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.			
CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.			
CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.			
CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.			
2. COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño

ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo de su ciclo vital.

CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Acercar al alumno/a al proceso de intervención de Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia en el área física, trastornos del neurodesarrollo y salud mental. Se proporcionarán los principios teóricos y metodológicos que sostienen y fundamentan la práctica profesional en estos ámbitos, así como el aprendizaje de habilidades prácticas necesarias para desempeñar la profesión.

Temario de la asignatura

BLOQUE I: GENERALIDADES EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Denominación del tema 1: Evaluación Ocupacional aplicada a la Infancia y Adolescencia.

Contenidos del tema 1: Proceso y herramientas de evaluación.

Denominación del tema 2: Marcos, Modelos y Metodologías de Intervención aplicada a la Infancia y Adolescencia.

Contenidos del tema 2: Marcos de referencia y modelos de práctica aplicados a discapacidad física, sensorial, trastornos del neurodesarrollo y salud mental.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Prácticas Centradas en la Familia.
- Modelos Ecológicos y Procesamiento Sensorial.

BLOQUE II: TERAPIA OCUPACIONAL EN PATOLOGÍA FÍSICA Y SENSORIAL.

Denominación del tema 3: Intervención Ocupacional en Miembro Superior.

Contenidos del tema 3: Función manual y ocupación. Patología física en el miembro superior, evaluación e intervención ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Función manual y escritura.

Denominación del tema 4: Intervención Ocupacional en Pluridiscapacidad y Enfermedades Raras.

Contenidos del tema 4: Definición, impacto en la vida diaria, evaluación, y métodos de tratamiento desde una perspectiva ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Introducción a la impresión 3D para la elaboración de adaptaciones y productos de apoyo en la infancia y la adolescencia.

Denominación del tema 5: Intervención Ocupacional en Discapacidad Sensorial.

Contenidos del tema 5: Terapia ocupacional en niños y adolescentes con discapacidad visual y auditiva. Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación.

BLOQUE III: TERAPIA OCUPACIONAL EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO Y ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

Denominación del tema 6: Intervención ocupacional en los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Discapacidad Intelectual.

Contenidos del tema 6: Definición, impacto en la vida diaria, evaluación, y métodos de tratamiento desde una perspectiva ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Elaboración de apoyos visuales para mejorar la participación.
- Análisis y adaptación de juegos.

Denominación del tema 7: Intervención ocupacional en Altas Capacidades Intelectuales.

Contenidos del tema 7: Definición, impacto en la vida diaria, evaluación, y métodos de tratamiento desde una perspectiva ocupacional.

Bloque IV: TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

Denominación del tema 8: Intervención ocupacional en Salud Mental Infanto-Juvenil

Contenidos del tema 8: Definición, impacto en la vida diaria, recursos, evaluación, y métodos de tratamiento desde una perspectiva ocupacional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	16	5						11
2	23.5	5		3		3.5		12
3	19.5	5				3.5		11
4	19	5		3				11
5	16	5						11
6	22	4		7				11
7	15	4						11
8	17	4					2	11
Evaluación	2	2		---		---	----	---
TOTAL	150	39		13		7	2	89

<p>GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
Metodologías docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades teóricas con participación activa del alumno. • Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. • Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. • Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.
Resultados de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar una planificación del tratamiento de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia. • Identificar y aplicar los diferentes métodos de evaluación de Terapia Ocupacional en la infancia. • Distinguir los diferentes ámbitos de actuación de Terapia Ocupacional en la discapacidad física y psíquica y sensorial en la infancia y adolescencia, así como el papel que se desempeña en cada uno de los mismos. • Ser capaz de diseñar planes de intervención dirigidos al tratamiento de la disfunción ocupacional en la infancia y adolescencia, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad. • Escoger, explicar y aplicar las teorías, los marcos de referencia y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en la actualidad en el ámbito de la disfunción física, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
Sistemas de evaluación
<p><u>A) OPCIÓN EVALUACIÓN CONTINUA:</u></p> <p>EXAMEN FINAL (80%): consta de un examen final de los contenidos teóricos y de la evaluación de los contenidos prácticos.</p> <p>Examen final de los contenidos teóricos (50%) en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Se tratará de una prueba con preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta, de las que sólo una será verdadera. El número de preguntas sin respuesta podrá ser un máximo del 10% del total.</p> <p style="text-align: center;"><i>*La fórmula de corrección será:</i> $[A - (E/n^{\circ} \text{ de opciones de respuesta} - 1)] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas} = \text{Calificación.}$</p> <p>Evaluación de los contenidos prácticos mediante la asistencia a los laboratorios y seminarios (30%) y entrega de las actividades de evaluación propuestas en las fechas indicadas.</p>

EVALUACION CONTINUA (20%): mediante ejercicios durante las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Dichas actividades pueden ser de carácter individual y/o grupal. Sólo podrá realizar dichas actividades el alumnado que asista a clase el día que se planteen las actividades. En caso de falta de asistencia, solamente se podrá entregar si se justifica de manera oficial.

OBSERVACIONES:

- La asistencia a los laboratorios y seminarios será obligatoria y no recuperable. En caso de falta injustificada, será calificado como No Apto. Toda falta que se produzca debe ser justificada en los 15 días siguientes a la misma. Se considera falta justificada aquella que sea de causa mayor (no citas programadas, ni por estar en horario laboral, etc.). Los alumnos que acrediten la justificación de la falta hablarán con la profesora para recuperar dicha falta. En el caso de faltar a los seminarios, el estudiante se deberá enfrentar, en la siguiente convocatoria, a una prueba escrita.

B) OPCIÓN EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA FINAL:

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), los plazos para elegir la modalidad global para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.

1. Examen de los contenidos teóricos (70%) en la fecha indicada en el calendario de exámenes, compuesto por dos partes.

- **Primera parte.** Prueba con preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta, de las que sólo una será verdadera. El número de preguntas sin respuesta podrá ser un máximo del 10% del total (50% de la nota).

**La fórmula de corrección será:*

$[A - (E/n^\circ \text{ de opciones de respuesta} - 1)] \times 10/n^\circ \text{ total de preguntas} = \text{Calificación}$.

- **Segunda parte.** Preguntas cortas o casos clínicos donde el alumno tendrá que aplicar conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura (20% nota).

2. Examen de los contenidos prácticos (30%): Mediante examen tipo test, preguntas cortas o casos clínicos. El alumno/a puede ser evaluado a través de la realización práctica de alguna de las técnicas realizadas durante los laboratorios prácticos.

INDEPENDIENTEMENTE DEL SISTEMA ELEGIDO:

- Tener aprobadas tanto la parte teórica como la parte práctica. Para ello el alumno debe alcanzar/ superar el 50% de la calificación máxima de cada una de las partes. La evaluación continua sumará siempre que estén aprobadas las dos partes anteriores. La nota final será la suma de notas obtenidas en cada una de las partes. Sólo se sumarán las partes aprobadas.
- Las evaluaciones aprobadas se guardan durante el curso académico vigente.
- La asignatura se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual

o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una. Más información en la Resolución de 26 de octubre de 2020, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Uex y se ordena su publicación en el DOE (2020062265).

Bibliografía (básica y complementaria)

- American Psychiatric Association. (2022). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed., text rev.).
- Ayres, J. (2006). El niño y la integración sensorial. Trillas.
- Boyt Schell BA, Gillen G, y Scaffa ME. (2016) Willard and Spackman Terapia Ocupacional. Panamericana.
- Britton, L. (2013). Jugar y aprender con el método Montessori. Madrid: Paidós Ibérica.
- Jane Clifford O'brien Phd Ms Edl Otr/L Faota; Heather Kuhaneck Phd Otr/L Faota
Categoría
- Clifford O'brien J.; Kuhaneck, H (2019). Case-Smith'S Occupational Therapy for Children and Adolescents. Mosby.
- Cornago, A, Navarro, M y Collado, F. (2013). Manual de juego para niños con Autismo. PSYLICOM ediciones.
- Domingo Sanz, M. Terapia Ocupacional en pediatría (2015). Editorial Síntesis.
- Equipo Deletrea (2012). Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos. CEPE.
- García–Margallo P. (2005). El análisis y la adaptación de la actividad en terapia Ocupacional. Aytona
- Garrigós, A. (2010). Pictogramas y Pautas Desarrolladas para Síndrome de Asperger. Manual Práctico para Familiares y Profesionales. Promolibro.
- Hongdon, L. (2002). Estrategias Visuales para Mejorar la Comunicación: Ayudas Practicas para la Escuela y el Hogar. Quirkroberts Publishers.
- Kielhofner, G (2004). Terapia Ocupacional Modelo de la Ocupación Humana. Panamericana.
- Martínez, M.A., y Cuesta, J.L. (2013). Todo sobre el autismo: Los trastornos del espectro del autismo (TEA). Guía completa basada en la ciencia y en la experiencia. Altaria.
- Mesivob, G. (2011). El acceso al currículo por alumnos con Trastornos del Espectro del Autismo: utilizando el programa TEACCH para favorecer la inclusión. Autismo Ávila.
- Ministerio de Sanidad y Política Social & Organización Mundial de la Salud. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Mulligan, S. (2006). Terapia Ocupacional en Pediatría. Panamericana.
- Mulligan, S., Neistadt M. (2003) Occupational Therapy Evaluation for Children. A Pocket Guide. Lippincott Williams & Wilkins.
- Organización Mundial de la Salud (2019/2021). Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11), disponible en <https://icd.who.int/browse11>.

Pfeiffer, SI. (2017). Identificación y evaluación del alumnado con altas capacidades: Una guía práctica. UNIR.

Polonio L, Castellanos O, Viana, M. (2008). Terapia ocupacional en la infancia. Panamericana.

SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física, SERI Sociedad Española de Rehabilitación Infantil (2012). Rehabilitación Infantil. Panamericana.

Torres, S. (2001). Sistemas alternativos de comunicación: Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Ediciones Aljibe.

von Tetzchner, S.; Martinsen, H. (1993). Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. A. Machado Libros.

Otros recursos y materiales docentes complementarios